

תנועת הנצרתים

MOVIMIENTO DE LOS NATZRATIM



DOCUMENTO INFORMATIVO

ARTÍCULO III **LA INTEGRACIÓN**

בשם יי אלוהי ישראל

Sección 3.1 Contacto

Sección 3.2 Formulario

Sección 3.3 Requisitos organizacionales

Sección 3.4 Trabajo bajo directiva

Sección 3.5 Establecimiento de un Manhíg Natzratí

Copyright © This document is protected by copyright laws of the United States, and contains material proprietary to the Natzratim, Inc. No part of these pages may be used for any purpose other than personal use. Therefore, reproduction, modification, storage in a retrieval system or retransmission, in any form or by any means, electronic, mechanical or otherwise, for reasons other than personal use, is strictly prohibited without prior written permission.

Sección 3.1 Contacto

La Fundación Natzratim está en la disposición de asistir a organizaciones (grupos, centros de estudios y comunidades) que formalmente deseen aprender e integrarse al movimiento. Lo primero que se debe hacer es contactar a un Centro Natzratí o establecer comunicación a través de los medios de contacto en diferentes países que se encuentran registrados en el directorio del sitio web Natzratim.com, o bien puede escribirnos a email@natzratim.com.

Sección 3.2 Formulario

Un representante de la organización debe llenar el formulario *Solicitud De Integración Como Organización Formal Bajo La Directiva De La Fundación Natzratim*. Por medio del formulario, la organización certificará estar de acuerdo con la Identidad del movimiento y sus Conceptos; así como también con los Valores y Objetivos de la Fundación Natzratim. Por medio del formulario, la organización se comprometerá a seguir los requisitos que a continuación se exponen en este documento. Una vez que recibamos la información requerida del formulario, será revisada y analizada por la directiva. El solicitante recibirá una respuesta en la brevedad posible. En caso de ser aceptada la solicitud, se proporcionará una fecha para una entrevista personalmente o por otro medio factible para tratar otros detalles.

Sección 3.3 Requisitos organizacionales

Para que la organización sea anunciada en el directorio internacional de la Fundación como una organización formal del Movimiento Natzratí, la organización debe estar dispuesta a estructurarse bajo los siguientes patrones elementales:

Miembros de una organización Natzratí

El modelo de una organización Natzratí concibe a todos sus miembros como *Rodfe Tzedek* (promotores de justicia individual y social), como una gran familia comprometida con la comunidad judía y la sociedad en general. Dentro de sus miembros también son bienvenidos los *Yiré Elohim* (no-judíos éticos y morales).

Liderazgo de la organización

Cada organización es responsable de nombrar a uno o más varones casados como *Rosh/im* (Líder/es). Estos han de capacitarse gradualmente como *More Derej* (Guías) o *Rabane Ha-Kehilá* (Rabinos de la Comunidad), recibiendo una sólida formación en el conocimiento judío, con el fin de facilitar el aprendizaje al resto de los miembros de la organización. La Fundación Natzratim puede asistirle en la capacitación (Ver más adelante 'Educación formal').

Cargos organizacionales

A continuación hacemos mención de los cargos ejercidos en las organizaciones de los natzratím.

- *Manhíg / Manhiguím*: Los líderes principales del Movimiento Natzratí en cada país son denominados *Manhiguím*. Pueden existir más de un *Manhíg* en cada país.
- *Rosh Javurá / Roshé Javurá*: Líder de grupo.
- *Rosh Kehilá / Roshé Kehilá*: Líder de la comunidad.
- *Shalíaj / Shelujím*: Representante, delegado del Movimiento Natzratí.
- *Zaken / Zekením*: Anciano o Líder en sentido general, y conocido también como *Pakid / Pekidím* (Supervisor de la comunidad).
- *Nasí / Nesiím*: Presidente.
- *Av Bet Din*: La autoridad máxima del Bet Din.
- *Dayán / Dayaním*: Juez del Bet Din.
- *Moré / Morím*: Maestro.
- *Rav / Rabaním*: Maestro de Tora y Líder espiritual.
- *Jajám / Jajamím*: Destacado Sabio y Líder espiritual.
- *Parnás / Parnasím*: Encargado de la administración y mantenimiento.
- *Gabái / Gabaím*: Encargado de coleccionar dinero y contribuciones.

- *Shelíaj Tzibur / Shelijé Tzibur*: Encargado-Representante del ceremonial, también llamado *Jazán / Jazaním*.
- *Mesharét / Meshartím*: Asistente en sentido general.

Cuatro componentes elementales

HITJABRÚT | ASOCIACIÓN | הַיְחָוִיטּוּת הַיְחָוִיטּוּת

Cada miembro debe vincularse de forma activa con Rabí Yehoshúa de Natzrat, el Mashiaj, y sus Talmidím. Esto se logra estudiando sus enseñanzas y viviendo una vida acorde a sus exigencias.

MIFGÁSH | ENCUENTRO | מִפְגָּשׁ מִפְגָּשׁ

Semanalmente los miembros han de reunirse en diversos entornos (ej. días de Shabat para el estudio de la Parashá; viajes de excursiones), con el objetivo de inquirir respuestas dentro del marco de la vida hebrea sobre las preguntas de cada día, así como preguntas de otra índole en áreas de contexto judío.

LIMÚD UMAASE | APRENDIZAJE Y ACCIÓN | לִמּוּד וּמַעֲשֵׂה לִמּוּד וּמַעֲשֵׂה

Durante el año se realizarán labores colectivas no solo por el bien de los miembros, sino por el bien de la sociedad, con el fin de materializar lo aprendido.

KÉSHER | CONEXIÓN | קֵשֶׁר קֵשֶׁר

Durante el año se reunirán con otras organizaciones en momentos de convocatorias o festividades, conectándose así con otras familias que compartan la misma visión.

Educación informal

Todos los miembros de la organización deben estar dispuestos a estudiar TaNa”J, Musar y Halajá. Los miembros judíos que no sepan hebreo deben estudiarlo con el fin de gradualmente aprender el idioma de su identidad.

Educación formal

Deben estar dispuestos a estudiar en un programa educacional formal impartido por alguno de los representantes de la Fundación. Actualmente, el Movimiento de los Natzratim goza de un excelente programa educacional llamado *Yeshivat Najalat Yehoshúa*, un proyecto desarrollado por la Fundación Natzratim, y dirigido por el Rav Avdiel Ben Oved. El objetivo del programa es asistir a organizaciones (grupos, centros de estudios o comunidades) que voluntariamente soliciten la integración formal al movimiento. La asistencia a las organizaciones tiene como meta la creación de una estructura comunitaria funcional que denominamos *Javurá* para grupos pequeños, y *Kehilá* para comunidades. Las organizaciones que podrán establecerse bajo la guía de *Najalat Yehoshua* deberán de estar compuestas por miembros activos como *Rodfe Tzedek* (promotores de justicia individual y social), por líderes elementales capacitados como *More Derej* (Guías) y por líderes comunitarios principales capacitados como *Rabane Ha-Kehilá* (Rabinos de la comunidad).

Conducta moral elemental

CONDUCTA DE LOS LÍDERES COMUNITARIOS

- Vida comunitaria

El líder representa para los miembros de su comunidad la imagen no solo de alguien *shomer torá u-mitzvot*, sino la imagen de un verdadero *talmid* de Rabí Yehoshua ha-Mashiaj. Esto quiere decir que aún inconscientemente con su conducta (i.e. *modo de hablar, modo de vestir*) el líder realiza una declaración colectiva, pues él está en representación de un movimiento; así pues, sus acciones pueden afectar positiva o negativamente al movimiento.

Ha de estar casado. Dado el caso de que no haya un varón casado capacitado para liderar, se puede optar temporalmente por un varón soltero capacitado, mientras se capacita a un varón casado. No debe tener entrevistas a solas en habitaciones cerradas con mujer alguna. En casos de conversaciones confidenciales, ha de tener como testigo a su esposa, y en caso de no estar casado, debe estar acompañado por otro varón con su esposa.

- Vida Personal

Ha de honrar todo el tiempo aquello que está representando, sea dentro o fuera de la comunidad. Ha de cuidar constantemente su apariencia, inclusive en las redes sociales, donde el alcance es global. Los escritos, fotos o video que publique, han de estar en armonía con lo que representa.

CONDUCTA DE TODOS LOS MIEMBROS COMUNITARIOS * EN HORARIOS DE ACTIVIDAD COMUNITARIA *

- Vestimenta

El Varón: No ha de usar pantalones cortos, ni camisetas sin magna.

La Mujer: No ha de usar ropa de ajuste apretado. No ha de usar pantalones. La falda ha de cubrir las rodillas. No ha de usar camisetas sin manga. La mujer casada ha de cubrir su cabellera.

- Pauta

Ha de existir en los centros comunitarios una sección donde se sientan solo las mujeres y otra para los varones.

- Saludos

El saludo entre personas de sexo opuesto no ha de estar acompañado por el beso.

Sección 3.4 Trabajo bajo directiva

Para que la organización sea anunciada en el directorio internacional, inicialmente debe estar dispuesta a ser guiada por un *Manhíg Natzratí*. El *Manhíg* será responsable de a) servir, b) enseñar y c) atender con toda su capacidad a los líderes y *talmidím* que estén bajo su guía. El *Manhíg* informará al Bet Din Internacional sobre el desarrollo de la organización. Dado el caso de que sea un *Manhíg* quien haya establecido inicialmente la organización y el liderazgo de la misma, entonces el *Manhíg* se hace responsable ante el Bet Din Internacional de los líderes establecidos bajo su guía.

Sección 3.5 Establecimiento de un Manhíg Natzratí

Cuando un *Rosh Javurá* o *Rosh Kehilá* esté capacitado para dirigir su organización como *Manhíg Natzratí*, después de haber completado la educación formal; en ese momento el *Manhíg* que lo ha estado guiando solicitará al Bet Din Internacional, la posibilidad de establecerlo como *Manhíg*. Para ello, el candidato a *Manhíg* deberá entrevistarse personalmente o por otro medio factible, al menos con dos miembros del Bet Din, siendo uno de ellos el Av Bet Din. El asunto será comunicado al resto de los miembros del Bet Din para analizar la solicitud en conjunto. Dado el caso que la solicitud sea aprobada, el nuevo *Manhíg* dejará de estar bajo la guía del *Manhíg* que le asistió. La integración de un nuevo miembro en el *Bet Din Internacional* es posible bajo la consideración de los *Dayaním* ya existentes.